



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA**

Coordinación: MAMBRONA GIRON, LUIS

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA			
Código	102721			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia	3	OBLIGATORIA	Presencial
	Doble titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética y Grado en Fisioterapia	4	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Fisioterapia	3	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA		TEORIA
	Número de créditos	2		4
	Número de grupos	3		2
Coordinación	MAMBRONA GIRON, LUIS			
Departamento/s	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Castellano y catalán			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BOSCH BARCELÓ, PERE	pere.bosch@udl.cat	,5	
DOMINGO CORCHOS, MANUEL	manel.domingo@udl.cat	7,5	
MAMBRONA GIRON, LUIS	luis.mambrona@udl.cat	6	

Objetivos académicos de la asignatura

Competencias y resultados de aprendizaje

CE2 Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

Resultados de aprendizaje:

2.1 Comprender las teorías generales, básicas y propias de la Fisioterapia.

2.2 Definir el concepto de Fisioterapia y su evolución a lo largo de la historia

2.3 Citar las aptitudes básicas que caracterizan la figura del fisioterapeuta.

2.9 Describir el contexto administrativo en el que se enmarca la fisioterapia y de las distintas formas que adopta la gestión sanitaria y la atención sanitaria en España y en la Comunidad.

2.10 Identificar el contexto organizativo en que se enmarca la fisioterapia, la naturaleza de los Colegios Profesionales y asociaciones, así como el Código deontológico de los Colegios Profesionales.

2.11 Explicar los conceptos generales del Derecho y responsabilidad, posibles problemas civiles o penales en relación con la profesión. Legislación Sanitaria y laboral.

CE3 Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la preeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

Resultados de aprendizaje:

3.1 Exponer los fundamentos teóricos sobre los que se basan los distintos métodos y procedimientos fisioterapéuticos

3.2 Reconocer los procedimientos generales y específicos propios de la Fisioterapia.

CE11 Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

Resultados de aprendizaje:

- 11.1 Utilizar e incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la atención fisioterápica
- 11.2 Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la fisioterapia, según criterios reconocidos y validados.
- 11.3 Explicar al paciente de forma adecuada y adaptada a sus posibilidades interpretativas, los objetivos de cada actuación, pidiendo su colaboración en todo momento
- 11.5 Orientar las actividades y modo de actuación en relación a cada paciente, ofreciendo un trato personal e individualizado
- 11.6 Demostrar habilidades de comunicación y emplear el trato adecuado con los pacientes, teniendo en cuenta sus características biopsicosociales.
- 11.7 Demostrar habilidad en un contexto profesional, ético y legal del profesional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria

CE12 Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

Resultados de aprendizaje:

- 12.3 Promover mediante la educación para la salud hábitos de vida saludables basados en actuaciones de fisioterapia
- 12.4 Prevenir y evitar los posibles riesgos derivados de la aplicación del tratamiento fisioterápico
- 12.5 Diseñar y desarrollar campañas de divulgación socio-sanitario-educativa: Programas de Fisioterapia en la escuela y en distintos ámbitos profesionales, programas de Escuela de Espalda, etc.

CE13 Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

Resultados de aprendizaje:

- 13.1 Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional así como establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión.
- 13.2 Utilizar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada.
- 13.3 Utilizar la metodología cualitativa y cuantitativa aplicada a la actividad profesional respetando los aspectos éticos y saber aplicarla a la profesión.
- 13.4 Identificar y utilizar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el manejo y tratamiento cuantitativo de la información.
- 13.7 Establecer protocolos de asistencia de Fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica y fomentar todas aquellas actividades profesionales que comparten la dinamización de la investigación en Fisioterapia.

CE16 Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste

atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

Resultados de aprendizaje:

16.1 Identificar los elementos básicos de gestión de los servicios de la profesión.

16.2 Describir la estructura organizativa y la gestión de los sistemas de salud pública.

16.4 Diseñar actividades de planificación, de mejora de la calidad, de organización y gestión en el ámbito de las competencias de la profesión, con un compromiso ético y de motivación por la calidad, integrando distintas disciplinas.

16.6 Identificar los requisitos de autorización administrativa de instalación y de funcionamiento de los centros sanitarios así como las distintas herramientas de gestión.

16.7 Elaborar y participar en programas y otras acciones relacionadas con la salud comunitaria y educación para la salud.

CG1 Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

CG2 Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG3 Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional axial como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CT1 Corrección en la expresión oral escrita.

CT2 Dominio de una lengua extranjera.

CT3 Dominio de las TIC

CT4 Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Observaciones

1. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral
2. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia
1. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales

Competencias

Competencias generales de la Titulación:

CG1 Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

CG2 Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG3 Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional axial como integrar los

aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

Competencias transversales de la Titulación:

CT4 Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias estratégicas de la Universidad:

CEUdL1 Adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano;

CEUdL2 Dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés;

CEUdL3 Capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación;

CEUdL4 Conocimientos básicos de emprendimiento y de los entornos profesionales;

CEUdL5 Nociones esenciales del pensamiento científico.

Competències estratègiques en la Doble titulació del Grau en Nutrició i Dietètica i del Grau en Fisioteràpia:

Objetivo: Identificación de las competencias que no se trabajan en las asignaturas de las dobles titulaciones y propuesta de asignación a asignaturas que se cursan en el itinerario (y de acuerdo con la Memoria de cada titulación)

Grado en Nutrición y Dietètica

CE2 Conocer la estructura y función del cuerpo humano desde el nivel molecular al organismo completo, en las distintas etapas de la vida. Estructura del Cos Humà 1 i 2 Funció 1 i 2

CE4 Conocer las bases psicológicas y los factores bio-psico-sociales que inciden en el comportamiento humano · Psicología i habilitats comunicatives

CE6 Conocer los distintos métodos educativos de aplicación en ciencias de la salud, así como las técnicas de comunicación aplicables en alimentación y nutrición humana. · Psicología i habilitats comunicatives

CE7 Conocer las bases y fundamentos de la alimentación y la nutrición humana. Funció 1 i 2

CE46 Comprender la farmacología clínica y la interacción entre fármacos y nutrientes · Bases nutricionals i farmacologia

CE48 Conocer los límites legales y éticos de la práctica dietética · Legislació, salut pública i administració sanitària

Contenidos fundamentales de la asignatura

Contenidos de la materia / Asignatura

Ejes

- Concepto de salud pública. Proceso salud-enfermedad. Demografía
- Epidemiología general
- Salud laboral y siniestralidad

- Características de la función directiva de los servicios de Fisioterapia y gestión del proceso terapéutico
- Planificación, organización y gestión sanitaria: Gestión asistencial, gestión de recursos humanos, materiales y gestión integral (calidad, prevención de riesgos laborales y medioambiental)

- Código ético y deontológico en Fisioterapia

- Sistemas Sanitarios (modelos y evaluación)
- Sistema Sanitario Español y Modelos de Gestión
- Organización Sanitaria
- Gestión Clínica y Análisis Sistema Español
- Gestión por Procesos y Calidad

- Fisioterapia Ambulatoria, Domiciliaria, Hospitalaria y Privada

metodológicos de la asignatura

La asignatura se desarrollará principalmente a través de clases presenciales prácticas para trabajar los contenidos y habilidades referentes a las áreas técnicas propias de la Fisioterapia.

Se hará un análisis comparativo entre los planes de salud vigentes en diferentes comunidades y se someterá a debate la organización asistencial en los diferentes ámbitos.

Para garantizar la comprensión y aplicabilidad práctica por parte del alumno, se propondrá un trabajo reflexivo de carácter crítico respecto a los contenidos impartidos.

Descripción:	Actividad	HTP (1) (Horas Minutos)	HTNP (2) (Horas Minutos)
Introducción a la asignatura, Administración y Gestión en Fisioterapia	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Trabajo Grupal, alta de un centro de Fisioterapia, trámites y estrategias	Trabajo Grupal	2.5Horas	4Horas
Legislación Sanitaria Marco legislativo 1	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Alta de un centro de Fisioterapia, DAFO	Trabajo Grupal	2.5Horas	4Horas
Legislación Sanitaria Marco legislativo 1	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Alta de un centro de Fisioterapia	Trabajo Grupal		
Salud Pública	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Consentimiento Informado	Trabajo Grupal	2.5Horas	4Horas
Organización en Fisioterapia	Trabajo Grupal	2.5Horas	4Horas
Epidemiología	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Sistemas Sanitarios. Modelos actuales. Evaluación Sistema Sanitario.	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Sistema de Salud en España. Modelos de Gestión	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Organización Sanitaria. Repaso de contenidos, integración de conocimientos	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Gestión Clínica	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Anàlisis Sistema Español	Video y comentario crítico	2.5Horas	4Horas
Gestión por procesos. Calidad	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Fisioterapia a Domicilio	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
“Salut. Negoci de vida”	Video y comentario crítico	2.5Horas	4Horas
Fisioterapia Hospitalaria	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Fisioterapia en Atención Primaria y Privada	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
Gestión en Fisioterapia	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas
“Listes d’Espera”	Video y comentario crítico	2.5Horas	4Horas
Presentación Trabajos	Trabajo Grupal	2.5Horas	4Horas
Repaso de contenidos, integración de conocimientos	Lección magistral y clases participativas	2.5Horas	4Horas

Repaso de contenidos, integración de conocimientos

Lección magistral y clases participativas 2.5Horas

4Horas

(1)HTP = Horas de Trabajo Presencial

(2)HTNP = Horas de Trabajo No Presencial

Metodologías docentes

- 1 Clases magistrales
- 2 Seminario
- 4 Trabajo escrito
- 7 Debate /participación activa del alumno

Sistemas de evaluación y resultados de aprendizaje evaluados

- 1 Examen teórico (50%): 2.1, 2.2, 2.3, 2.9, 2.10, 2.11, 11.1, 11.7
- 2 Trabajo en grupo (40%): 2.1, 2.2, 2.3, 2.9, 2.10, 2.11, 3.1, 3.2, 11.1, 11.2, 11.3, 11.5, 11.6, 11.7, 12.3, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.7, 16.1,16.2, 16.4, 16.6, 16.7
- 5 Asistencia y participación activa /evaluación continua (10%): 2.1, 2.2, 2.3, 2.9, 2.10, 2.11, 3.1, 3.2, 11.1, 11.2, 11.3, 11.5, 11.6, 11.7, 16.1,16.2, 16.4, 16.6, 16.7

Actividades formativas

1. Lección magistral y clases participativas (50%)
2. Seminarios y debates (20%)
3. Prácticas de aula (30%)

Contenido

Concepto de salud pública. Proceso salud-enfermedad. Demografía

Epidemiología general

Salud laboral y siniestralidad

Características de la función directiva de los servicios de Fisioterapia y gestión del proceso terapéutico. Planificación, organización y gestión sanitaria: gestión asistencial, gestión de recursos humanos y materiales y gestión integral (calidad, prevención de riesgos laborales y medioambiental)

Código ético y deontológico en Fisioterapia

Sistema de evaluación

Objetivo	Actividades De Evaluación	Criterios	%	Fechas	O/V (1)	I/G (2)	Observaciones
1	Examen Teórico	Examen tipo test con 50 preguntas, de 5 opciones posibles, de las que sólo una es correcta. Cada 3 preguntas incorrectas resta una correcta.	50		O	I	Para hacer promedio con el resto de partes de la asignatura hace falta superar cada apartado individualmente
2	Presentación y exposición de un Trabajo	Presentación y exposición de un trabajo grupal de Administración Sanitaria (Mapa de Procesos)	40		O	G	Para hacer promedio con el resto de partes de la asignatura hace falta superar cada apartado individualmente
4	Participación	Asistencia, participación en clase y fomento del debate y diálogo	10		V	I	

Para aprobar esta asignatura se ha de obtener un 5 de nota global. Para poder hacer la media ponderada de las notas obtenidas en los diferentes bloques de evaluación es imprescindible que las actividades 1, 2 y 3 estén aprobadas.

(1)Obligatoria / Voluntaria

(2)Individual / Grupal

El trabajo (objetivo 2) también se realiza de forma grupal. Se trata de la creación de una empresa ficticia en la que se desarrolla una gestión de procesos que se basan en la calidad. La evaluación es continua y se valora tanto la realización como la exposición de los diferentes apartados. La fecha de entrega límite se indicará durante el curso.

Los dos trabajos se desarrollan simultáneamente en horario lectivo y fuera del marco docente. En caso de existir imposibilidad acreditada por parte del estudiante para la realización de uno u otro trabajo, deberá ponerse en conocimiento del tutor responsable (al inicio del programa lectivo) de la actividad/trabajo para establecer un sistema de evaluación alternativo

JUSTIFICACIÓN AUSENCIAS ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS

En relación a la justificación de las ausencias, los motivos por los que se considera que la falta es justificada, serán los mismos que los enunciados en la *Normativa de l'Avaluació i la qualificació de la docència en els graus i màsters a la UdL* para no asistir a las pruebas de evaluación programadas en la guía docente o en la web de la titulación. _

Para el resto de situaciones derivadas de problemas de salud, personales o familiares, se permitirá al estudiante cambiar de día y recuperar el seminario durante la semana, en el caso de ser posible.

Las solicitudes de justificación de ausencias que conlleven la incomparecencia a una prueba de evaluación deberán ser presentadas el mismo día de la ausencia. La justificación del resto de ausencias deberá de ser presentada como muy tarde en los 10 días siguientes.

De forma general al estudiante únicamente se le justificará la ausencia, más no la falta de cumplimiento de sus compromisos académicos.

Bibliografía y recursos de información

- Pla Director de les Malalties Reumàtiques de l'Aparell Locomotor; Departament de Salut, Generalitat de Catalunya; 2010
- Pauta de Actuación Conjunta de los Equipos Básicos de Atención Primaria y los Dispositivos de Apoyo a la Rehabilitación. Patología del Aparato Locomotor; Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud; 2002.
- Ética en la Investigación Clínica: Revisión Bibliográfica de Fisioterapia y Enfermería. Estudio Comparativo

de los Códigos Deontológicos de Fisioterapia; Cuadernos de Bioética; 1989.

- Libro Blanco. Título de Grado en Fisioterapia; Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación; 2004.
- Medicina Física y Rehabilitación. Competencias; APUMEFYR; 2007.
- Pla de Salut de Catalunya 2011-2015; Departament de Salut. Generalitat de Catalunya; 2011.
- Plan de Rehabilitación de Castilla-La Mancha; 2004.
- Piédrola Gil et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. Elsevier España, 2011